



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/82
S/16893

15 enero 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
**LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 10 de enero de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 7 de enero de 1985 (A/40/71-S/16885), tengo el honor de informarle de dos graves incidentes de violación del espacio aéreo y el territorio del Pakistán, de la parte del Afganistán, que tuvieron lugar el 7 y el 8 de enero de 1985. La información detallada sobre los incidentes es la siguiente:

El 7 de enero de 1985, tres aviones afganos violaron el espacio aéreo del Pakistán en la región de Domandi, a 45 kilómetros al noreste de Chaman, y arrojaron dos bombas que no explotaron.

El 8 de enero de 1985, seis aviones afganos violaron el espacio aéreo del Pakistán y arrojaron cuatro bombas a 1 kilómetro al sureste de Arandu, distrito de Chitral.

Aprovecho también esta oportunidad para informar a Vuestra Excelencia de que el Gobierno del Pakistán ha rechazado como enteramente falsa y carente de fundamento una acusación hecha por las autoridades de Kabul de que, el 28 de diciembre de 1984, 50 miembros de la milicia pakistaní, juntamente con un grupo de 250 personas armadas, entraron en la región de Chamkani, Paktia, y efectuaron disparos contra la aldea de Banqasht y un puesto fronterizo, resultando muertas a consecuencia de ello varias personas civiles y militares. La respuesta pakistaní a la acusación fue comunicada el 8 de enero de 1985 al Encargado de Negocios del Afganistán, a quien se dijo en ese momento que las fuerzas armadas pakistaníes no habían cometido violación alguna del territorio del Afganistán y que, al formular esas tendenciosas acusaciones, las autoridades de Kabul trataban de echar al Pakistán la culpa de acontecimientos ocurridos en el interior del Afganistán de que no puede considerarse en modo alguno responsable al Pakistán.

A/40/83
S/16893
Español
Página 2

Pido a Vuestra Excelencia que haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador
Representante Permanente
